CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL	
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO TÉCNICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Número BPPID	20210680810009
Línea Estratégica Distrital	1.Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida
Sector de inversión territorial	Cultura
Programa Distrital	9. PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS PDD
Indicador de producto plan de desarrollo	IP. 131. Numero de acciones de fortalecimiento institucional ejecutadas
Número BPIN	2021680810008
Programa Nacional	3301- Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Producto Nacional	3301074- Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía
Indicador Nacional	330107408 consejos apoyados
Valor Total del Proyecto	$ 8.806.647.103
Valor Total de la Vigencia	$ 517.347.103

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

Vigencia Actual		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoria:		Interventoria:		Interventoria:	
Otros:	$ 517.347.103	Otros:		Otros	
Total:	$ 517.347.103	Total:		Total	

FUENTES DE FINANCIACIÓN VIGENCIA ACTUAL

Solicitud realizada por:	**Nombre: ALEXIS GUERRERO SANCHEZ**
	Cargo: secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio
Nota: SEGUNDA ACTUALIZACION 2024.	

Se expide en Barrancabermeja a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA
Secretario de Planeación Distrital

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Elaboró	Alexis Charrasvi guerra		MAYO 27 /24
REVISO PROFESIONAL 2	OMAR ERNESTO PRADA RUEDA		MAYO 27/24
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Powered by CamScanner